

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA**

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 24 de febrero del 2016 el expediente que ha de regir la licitación convocada para la arrendamiento plaza de toros para organizar los festejos taurinos de las próximas fiestas patronales 2016-2017-2018.

*1. Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma Ciudad de Osma.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia. Secretaría.
  - 2) Domicilio. Plaza Mayor 9.
  - 3) Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma. 42300.
  - 4) Teléfono. 975 34 01 07.
  - 5) Telefax. 975 34 08 71.
  - 6) Correo electrónico. secretaria@burgosma.es
  - 7) Dirección de internet del perfil del contratante. [https:// www.burgodeosma.com](https://www.burgodeosma.com).  
Sede electrónica-perfil del contratante.
- d) Número de expediente. nº 63/2015.

*2. Objeto del contrato:*

- a) Tipo. Arrendamiento.
- b) Descripción. Arrendamiento plaza de toros para la prestación de espectáculos taurinos a celebrar en las fiestas patronales años 2016-2017-2018.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio. C/ Universidad.
  - 2) Localidad y código postal. Plaza Toros de El Burgo de Osma.
- e) Plazo de ejecución/entrega. Fiestas patronales 2016-2017-2018.
- f) Admisión de prórroga. No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura) 92000000-1.

*3. Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Subasta electrónica. No.
- d) Criterios de adjudicación. Varios según pliego de cláusulas administrativas particulares.

BOPSO-36-30032016



4. *Valor estimado del contrato:* 210.000,00 euros.

5. *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto 37.190,08. euros. Importe total. 45.000,00 euros. (IVA 21%) Máximo de subvención.

6. *Garantías exigidas.*

Provisional (importe) No.

Definitiva 5% precio de adjudicación, IVA excluido.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso). No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso). La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio. Si la fecha límite coincide con sábado, el plazo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación. En mano en el registro general o por correo.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

1. Dependencia. Casa Consistorial.

2. Domicilio. Plaza Mayor nº 9.

3. Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 42300.

4. Dirección electrónica: [secretaria@burgosma.es](mailto:secretaria@burgosma.es)

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido). No.

e) Admisión de variantes, si procede. No.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Descripción. Sobres B y C.

b) Dirección. Salón reuniones Casa Consistorial.

c) Localidad y código postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 42300.

d) Fecha y hora. Se comunicará oportunamente mediante fax, correo electrónico o teléfono.

10. *Gastos de publicidad:* Máx. 100,00 €

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 18 de marzo del 2016.– El Alcalde, Jesus Alonso Romero.

784

BOPSO-36-30032016